

Cd. Universitaria, D.F., a 25 de octubre de 2011.

ACTA2011-21 correspondiente a la sesión celebrada el 19 de octubre de 2011.

Al Consejo Interno: V. Avila, A. Peimbert, S. Curiel, A. Bernal, M. Reyes, G. Tovmassian, J.M. Núñez, E. Ruiz, J.H. Peña, W. Lee.

Al Personal Académico del IA-UNAM

Estuvieron presentes: V. Avila, A. Peimbert, *M. Reyes, *G. Tovmasian, *J.M. Núñez, E. Ruiz, J.H. Peña, W. Lee. y B. Pichardo,

*Vía telefónica

Se tomaron los siguientes acuerdos y resoluciones:

CORRECCION AL ACTA2011-20

DICE:

- Este Consejo Interno está de acuerdo con el **Proyecto del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la UNAM** (<http://xenix.dgsca.unam.mx/oag/consulta/#>), aprobado en sesión ordinaria del Consejo Universitario del día 26 de agosto de 2011. Publicado en la Gaceta UNAM el día 12 de septiembre de 2011.

DEBE DECIR:

- El Consejo Interno hace del conocimiento nuestra comunidad el **Proyecto del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para la UNAM** (<http://xenix.dgsca.unam.mx/oag/consulta/#>), aprobado en sesión ordinaria del Consejo Universitario del día 26 de agosto de 2011. Publicado en la Gaceta UNAM el día 12 de septiembre de 2011.

- **Se leyó y aprobó el acta anterior 2011-20.**

I. Contrataciones, promociones, renovaciones de contrato, etc.

- Renovar el contrato de **Erika Benítez**, bajo condiciones similares al anterior, como Investigador Titular “A” de tiempo completo. Erika trabaja en el estudio de Variabilidad Multifrecuencia en Blázares.

II. Viajes, viáticos y profesores visitantes

- Conceder permiso de ausencia a **Arturo Iriarte**, del 10 al 14 de octubre del año en curso, para trabajar en las pruebas del sistema de adquisición de datos del proyecto HAWC, en Puebla.
- Conceder permiso de ausencia a **Luis Artemio Martínez**, del 10 al 14 de octubre del año en curso, para trabajar en las pruebas del sistema de adquisición de datos del proyecto HAWC, en Puebla.

- Conceder permiso de ausencia a **Laura Parrao**, los días 20 y 21 de octubre del año en curso, para apoyar las actividades que se llevarán a cabo en la Preparatoria Oficial No. 19 con motivo de su XXV Aniversario.
- Conceder permiso de ausencia a **Laura Parrao**, los días 26 y 27 de octubre del año en curso, para apoyar a José Antonio García Barreto en la semana Nacional de la Ciencia y Tecnología, que se llevará a cabo en las Escuelas Secundarias No. 263 “General Felipe Berriozabal”, en Cieneguillas Almoloya de Juárez y en la Escuela Secundaria No. 246 de Santa María del Montero en Zinacantepec.
- Conceder permiso de ausencia a **Leticia Carigi**, del 10 al 14 de octubre del año en curso, para dar una plática en el LIV Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Física, que se llevará a cabo en Mérida, Yucatán.
- Conceder permiso de ausencia a **Leticia Carigi**, del 17 al 21 de octubre del año en curso, para realizar una estancia de trabajo y colaborar con el Dr. Claudio Mendoza, en el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, que se llevará a cabo en Caracas, Venezuela.
- Conceder permiso de ausencia a **Leticia Carigi**, del 24 al 29 de octubre del año en curso, para impartir un curso, sobre “Vida en el contexto Cosmoquímico”, en la Facultad de Ciencia de la Universidad de los Andes (ULA) en Mérida, Venezuela.
- Conceder permiso de ausencia a **Abel Bernal**, del 12 al 19 de noviembre del año en curso, para participar con la presentación de un póster en el Congreso *Science with GTC*, que se llevará a cabo en la Palma, Canarias, España. Asimismo se acordó el uso de su partida individual para tales fines.
- Conceder permiso de ausencia a **Erika Benítez**, del 14 al 22 de noviembre del año en curso, para presentar los primeros resultados obtenidos con OSIRIS-GTC en el Congreso *Science with GTC*, que se llevará a cabo en la Palma, Canarias, España. Asimismo se acordó el uso de su partida individual para tales fines.
- Conceder permiso de estancia en C.U. y apoyo económico (por una semana) como investigadora invitada a la **Dra. Grazyna Stasinska**, del Observatorio de Meudon, Francia, para colaborar en un proyecto en común con **Miriam Peña** y otros miembros del IA, del 3 al 30 de noviembre del año en curso.
- Conceder permiso de estancia en C.U. y apoyo económico complementario para el **Dr. Rituparno Gosmi**, de la Universidad de Cape Town, para colaborar en un proyecto en común con **Sergio Mendoza**, del 16 al 31 de marzo de 2012.

III. Asuntos Varios

- Este Consejo Interno **priorizó las cuatro** solicitudes para beca posdoctoral, recibidas por la oficina de Secretaría Académica, quedando en el siguiente orden:
 1. **IVAN ANDRES LACERNA ZAMBRANO (V. AVILA)**
 2. **GLORIA INMACULADA DELGADO INGLADA (C. MORISSET)**
 3. **URBANO JUNIOR LOPES FRANCA (O. VALENZUELA)**
 4. **EDGAR ANDRE RAMIREZ ALONSO (E. BENITEZ)**
- Este Consejo Interno leyó y se da por enterado de la carta de **Gagik Tovmasian**, de la reunión de “CITE”, el grupo a cargo de la selección de sitios para el proyecto CTA (Cherenkov Telescopes Array).
- El Director y el Consejo Interno informan que en caso de que algún miembro del Instituto desee conocer la información de carácter público relacionada con proyectos del IA, actas de cuerpos colegiados, o de operación del Instituto, podrá dirigirse a la Jefatura en Ensenada o a la Dirección en Cd. Universitaria, donde se le dará acceso a la misma.

- **Mauricio Reyes** y el **Director** informaron al Consejo Interno sobre la publicación del viernes 14 de octubre de 2011 de una nota en el periódico “El Vigía” de Ensenada, B.C., relacionada con el **proyecto TAOS-II para el OAN-SPM**. La nota hacía referencia a un supuesto retraso por parte de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) en Baja California en la evaluación del Manifiesto de Impacto Ambiental (MIA) para dicho proyecto, entregado el 7 de octubre pasado a la Delegación Regional de SEMARNAT.

Al respecto se informó que:

No existe tal retraso por parte de SEMARNAT. La evaluación del MIA está en proceso y será entregada en los plazos que marca la legislación vigente. La relación de trabajo entre el IA y la SEMARNAT ha sido en todo momento eficiente, profesional y respetuosa.

Mauricio Reyes aclaró la situación ante el periódico “El Vigía”, y el día sábado 8 de octubre del presente, se publicó una nota donde se retiraba explícitamente lo dicho el día anterior, **Mauricio Reyes** y el **Director** se comunicaron con el Delegado Regional de SEMARNAT en B.C., Ing. José Teodoro Barraza López para aclarar lo anterior.

Atentamente,

Dra. Bárbara Pichardo Silva
Secretaria de Actas